

Guayaquil, Mayo 21 del 2006.

Señores  
**Junta General de Accionistas**  
**Nali s.a.**  
Ciudad.-

Re: Informe Económico del 2005.

Estimados Señores:

En mi calidad de Representante Legal de la Compañía, procedo a presentar el correspondiente informe de administración por el ejercicio económico 2005, en cumplimiento del Art. 331 de la Ley de Compañías.

Cabe indicar que la compañía ha cumplido con sus obligaciones legales, recalcando que no ha registrado transacciones comerciales mayores en el presente ejercicio económico.

La Administración ha dado fiel cumplimiento a todas las disposiciones emanadas por la Junta General.

Atentamente,

  
Sra. Betsy Cedeño  
GERENTE GENERAL.

